La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Rural

Departamental de Subia

Silvania - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca,

según Resolución No. 004554 del 19 de Noviembre de 2003.

Confiere a:

Leidy Yohana Lòpez Gonzàlez

T.I 880511-72790 Silvania

El Titulo de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica (Articulo 28 Ley 115 de 1994): según los planes y programas vigentes.

Rector

Lic. José Ricardo Bolívar Montaño

Secretaria

Libro de Registro No. II

Acta No. 033 Folio No. 03

Dada en Silvania, [illegible] del mes de [illegible] del año [illegible]

* Se expide registro de la Secretaría de Educación, según Resolución No. 033 del 8 de Marzo de 1994 y 2500 del 3 de Noviembre de 1995, Presidencia de la República.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

Creada por la Ley 19 de 1958, organizada por el D.L. No. 330 de 1960 y reestructurada por el D. No. 219 de 2004

FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
APROBADO POR LOS ACUERDOS 003 DE 2004 Y 002 DE 2006 DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

LEIDY YOHANA LOPEZ GONZALEZ

C.C. No. 1.072.493.191 DE SILVANIA

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADORA PÚBLICA

FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA) 24 DE FEBRERO DE 2017

Dirección Nacional | Secretaria General | Subdirección Académica

Facultad de Pregrado

(DECRETO 2150 DE 1995, ARTÍCULO 63)
REGISTRO ESAP No. 2017 - 33387
ANOTADO AL FOLIO 27 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 22, BOGOTÁ, D.C.